

RESUMEN EJECUTIVO

- INFORME:** EASBA-UAI-INF-No. 006/2022, Primer Seguimiento al Informe de Auditoria Interna EASBA-UAI-INF-N°005/2021 Control Interno emergente de la Revisión del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2020; efectuado en conformidad a lo establecido en las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, Numeral 219, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.
- OBJETIVO:** El objetivo del presente análisis de seguimiento es verificar el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-INF-N°005/2021 "Control Interno emergente de la Revisión del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2020" de fecha 31 de marzo de 2021.
- OBJETO:** El objeto está constituido por la recomendación contenida en el Informe de Auditoria Interna EASBA-UAI-INF-N°005/2021 "Control Interno emergente de la Revisión del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2020" de fecha 31 de marzo de 2021, así como la documentación generada para su cumplimiento.
- RESULTADOS:** Como resultado del primer seguimiento efectuado al cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe de Auditoria Interna EASBA-UAI-INF-N°005/2021 "Control Interno emergente de la Revisión del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2020" de fecha 31 de marzo de 2021, se concluye que las acciones y tareas realizadas por la Unidad de Recursos Humanos a través de la Gerencia Administrativa Financiera, dieron como resultado el cumplimiento de la Recomendaciones R1, existiendo el siguiente grado de cumplimiento, como se expone a continuación:

Recomendaciones del Informe EASBA-UAI-INF-N°005/2021	N° de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje de Cumplimiento
Recomendación Cumplida	R1	1	100%
Total		1	100%

La Paz, 21 de abril de 2022